

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos líneas; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez; RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y anun-
cios de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Noticias a los suscriptores y á
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XI.—Núm. 3.015.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 15 de Enero de 1901.

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo

Anuncio

Los antiguos «Sederos» ofrecen á su numerosa clientela el nuevo establecimiento en la Plaza Mayor, núms. 14 y 15, donde encontrarán todos cuantos artículos venían trabajando en condiciones ventajosas.
Sedería de Hernan y Hermano.
Plaza Mayor, 14 y 15.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

DOCTOR G. URRAGA
Oculista

JEFE DE LA CLÍNICA PRIVADA DEL DOCTOR ALVARADO

Consulta particular, de 11 á 1.
Gratis á los pobres, de 3 á 4.

ALMIRANTE BONIFAZ, 13, 2.º IZQUIERDA.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 14.

Coméntase en los círculos políticos las continuas visitas de prohombres y caracterizados personajes á Palacio.
Con la Reina han celebrado estos días conferencias casi todos los jefes de partidos y agrupaciones.
Créese que no tardará en ir el señor Sagasta, y á éste seguirán otros.
Dícese que en estas conferencias se prepara una solución política para después de la boda de la Princesa.
Así comienza á darse como muy seguro en los círculos políticos.

España llora la muerte del ilustre orador é insigne hombre público D. Victor Balaguer.
Ha muerto conservando hasta lo úl-

timo las facultades mentales, conversando animadamente con las personas que le rodeaban.
Se trata de conducir á Villanueva y Geltrú, en unión de su señora que falleció en Madrid hace 22 años.
Allí se construirá un monumento especial para sepultarlos.
Se han enviado comunicaciones al Senado y á la Academia, dando cuenta de la infausta nueva.
La casa mortuoria es visitadísima.
Descanse en paz el respetable patricio.

Hoy ha repetido el ministro de la Gobernación á los periodistas que preocupan al Gobierno la agitación carlista que parece iniciarse en la frontera.
Asegura que van realizándose los temores que hace tiempo se abrigaron, y que es preciso poner término á lo que ocurre, haciendo fracasar toda nueva tentativa.

El Papa ha publicado una oda latina con motivo del nuevo siglo.
Saluda el fin del siglo XIX.
Recuerda la enorme multitud de peregrinos que han acudido á Roma con motivo del año santo.
Termina pidiendo tiempos mejores de paz y de unión entre las iglesias cristianas.

Ha fallecido en Palma á las tres de la madrugada última el senador D. Juan Massanet Ochando, exjefe del partido conservador de Mallorca.
Su muerte ha sido sentidísima.

El *Heraldo* publicará esta noche unas declaraciones de Silvela.
Niega que haya desunión en el partido. Pregunta qué disgregaciones ha habido desde que está en el poder. Dice que en ninguna votación en las actuales Cortes se ha notado divergencia cuando la votación ha sido por cuestión de principios.
Añade que á Cánovas se le marcharon Alonso Martínez, Romero y el propio Silvela, sin que por ello dejase la jefatura ni dejase de gobernar. De Sagasta se ha disgregado Gamazo, y tampoco por esto deja de ser el jefe del partido liberal.
No se puede decir que del partido conservador haya salido nadie, y si hay algún movimiento de disgusto, de contrariedad ó de excitación nerviosa en la mayoría ¿en qué mayoría parlamentaria del mundo no lo ha habido?
El partido conservador, según el se-

ñor Silvela, tiene que presentar los presupuestos y aprobarlos, y aprobar las reformas militares.
Cuando llegue la mayoría de edad del Rey entonces pueden venir los liberales.
Esta es la sustancia de las declaraciones últimas del señor Silvela.

De Balaguer

Dedicamos ayer algunas líneas á la buena memoria de D. Victor Balaguer. Hoy queremos honrar nuestras columnas, como tributo de respeto y admiración, con el siguiente fragmento de una carta á la señora Marquesa de Villanueva y Geltrú, tomada de su hermoso libro *Añoranzas*:

«...Y hablemos ya de Burgos.
Cuando recibí la cariñosa invitación de usted, dispensándome el honor de acompañarla á Burgos y á Fres del Val, confieso que tuve un momento de gozo. Jamás se me había presentado ocasión de ir á Burgos. No conocía de esta ciudad ni siquiera la estación, pues siempre he de pasar de noche, ni otra cosa de ella que el *Burgos*, cinco minutos! con que el voceador del tren anuncia á los viajeros su llegada á la ciudad de las grandes glorias castellanas.

Digo mal al decir que no conocía á Burgos. La conocía, sí; la conocía mucho, por lo contrario, y tanto la conocía, que nada me sorprendió en ella, teniendo tanto que sorprende. Es la Burgos en que estuve, en cuyos templos me introduje y por cuyas calles transité, cuando pasaba noches enteras leyendo y estudiando las crónicas de Castilla; la misma Burgos, majestuosa, soberbia, potente, gloriosa, dominadora, castellana, que desde niño aprendí á conocer en el periódico, en el grabado, en el teatro, en la novela, en la leyenda; la misma, mismísima Burgos, aquella que un día vi levantarse aérea, hermosa, peregrina y mágica, á través de los versos inmortales de José Zorrilla,
reina cuya cabellera
da al viento en lugar de rizos
dos trenzas de hebra de roca,
de sutileza prodigios,
dos cinceladas agujas,
primores del arte ojivo,
asombro de las naciones,
mofa del viento y los siglos,
de su blasón lambrequines
y de su gloria obeliscos.

Hermosa es Burgos, en efecto, y bella

con todos los embelesos de sus monumentos y con todos los centelleos de su historia.
Burgos, según dicen los lemas de su escudo y certifican los instrumentos de su historia, es cabeza de Castilla, corte y cámara regia, la primera en el voto y la primera en la fe (*Caput Castellae, camera regia, prima voce et fide*); pero es más, algo más que todo esto. Burgos es Castilla, Burgos es España, Burgos es la patria.

Que es Castilla, lo dicen los restos de aquella su fortaleza, que en las guerras civiles de la Edad Media todos pugnaban por tomar, pues que con tenerla se tenía á Castilla, de tal manera, que Don Fernando y Doña Isabel no pudieron considerarse reyes hasta poseerla; alcanzar poderoso y tan fuerte, que el hermano del Rey Católico, para expungar lo, hubo de inventar, ó importar al menos, los ribadoquines, máquinas de guerra hasta entonces en el país desconocidas; castillo formidable, del cual se decía que más era ser en él alcaide que rey en Castilla; mansión real y vivienda de próceres; propugnáculo de la nación castellana, palenque de proezas y escuela de héroes durante cuatro siglos, en cuyo patio de armas se corrieron cañas y hubo torneos y zambras; en cuyo templo de la Blanca se celebraron Cortes, y en cuyos salones se festejó con músicas y danzas á la princesa morahija del rey de Toledo, que más tarde debía ser la Santa Casilda de nuestras leyendas religiosas, venerada hoy en los altares.

Y dice también que es Castilla, lo que aun existe del palacio de los Condestables, cedido un día en miserable venta, casa vulgarmente llamada del Cordón, que, sobre ser joyero primoroso de arte y de riqueza, es memorial de fastos y sucesos de Castilla, y fué morada suntuosa, en la que sus dueños hospedaban á embajadores, á príncipes y á reyes con todo aquel lujo, y regalo, y liberalidad, y fausto, que eran virtud y carácter en los próceres y magnates castellanos.

Y lo dice, por fin, el arco del siglo XVI que la ciudad levantó á Fernán Gonzalez, considerado como libertador de Castilla y restaurador de su independencia, varón ilustre que encauzó los destinos de la patria, político experto y capitán famoso.
Y que es España, lo dicen los recuerdos del Cid, que allí subsisten y flotan en todas partes: en las calles, en los paseos, en los templos, en las casas, en los palacios, en los institutos, en la tierra y

en los aires, en los percutidos muros del castillo donde rió sus primeras armas, en el vivar donde corrió su infancia, en el solar de su casa, hoy monumento á su memoria, y en la iglesia de Santa Gadea, donde con honrada altivez española, exigió por tres veces á Don Alfonso el juramento de no haber contribuido á la muerte del rey su hermano. Lo dicen las calles tortuosas y las revueltas encrucijadas que hay alrededor de las seculares iglesias de Santa Agueda y San Esteban, donde aún viven la Edad Media y la España cabaleresca, aventurera y cristiana, punto de cita un día de tapadas y embozados, paseo de rondadores galanes por junto á rejas de labrados hierros y verdosos vidrios emplomados, y teatro de cuchilladas y de duelos al pié de la tenue luz que alumbraba la santa imagen en su hornacina enflorada. Lo dicen las cenizas del Cid, el héroe legendario de la Edad Media, y las del Empecinado, el héroe moderno de la libertad y de la independencia, conservadas entrambas con amor, veneración y respeto, por la ciudad insigne. Y lo dicen también á voz en grito las memorias de Isabel la Católica, que allí brotan en todas partes, y la estatua de Carlos III, que, con armadura de la Edad Media, se levanta en la Plaza Mayor, los dos reyes que más amaron y más pruebas dieron de amor al pueblo hispano.

Y que es, últimamente, la patria, lo dicen, y proclaman, y testifican estos hidalgos hijos de la gleba, honrados labradores de franco y noble porte y de lealtad acrisolada, que cuidan de los graneros de Castilla, y también de España. Lo dicen aquellos sensatos y virtuosos Concejos, cónsules y jurados, guardadores fieles de las libertades y patrias usanzas, firmes mantenedores del derecho procomunal ante las demasías de los reyes y magnates, custodios celosos de la paz y del amor del pueblo.

Lo dicen aquellos nobles burgaleses, amantes de sus reyes y defensores de su patria, que jamás sacaban su espada sin razón ni la envainaban sin honra. Lo dice este arco de Santa María, que miramos con deleite, levantado para inmortalizar los nombres de los integérrimos jueces de Castilla y las glorias del emperador Carlos V, que no fué ya rey de Castilla, sino de España. Lo dice aquel trofeo de las Navas, sea estandarte, dosel ó tapiz, que se custodia en las Huelgas y que recuerda la batalla en que se unieron castellanos y aragoneses, leoneses y catalanes, cada hueste

Variedades

Guía culinaria

Riñones de cordero tostados. Se sazonan después de haberles quitado el pellejo y se meten en el agua de los dos. Se espolvorean de perejil picado y pan rallado y se tuestan. Se sirven con limón.

Conocimientos útiles

Manera de componer las rajadas ó roturas del mármol.—Al baño de maría, ó á un fuego muy lento, se prepara una solución de cola, cuyo color se escoje según sea el del mármol deteriorado.
Hace falta, sobre poco más ó menos, doble cantidad de agua que de cola (en peso).
Cuando la disolución está bien fluida se añade alabastro ó mármol blanco en polvo fino para el mármol rojo ó oscuro y pizarra para el mármol gris.
El cemento preparado de este modo forma una pasta bastante espesa, con la cual se tapan las rajadas ó se hacen los pedazos rotos: al enfriarse se pone tan duro como el mismo mármol, cuyo aspecto adquiere si se pule un poco.

Sibila, sin embargo, á pesar de aquellos presagios favorables que leía fácilmente en los astros, estaba lejos de gozar de una entera felicidad. Cuanto más amaba y más amada se sentía, más la preocupaba el obstáculo único, pero invencible, que podía desarrollarse ante ella á última hora y separarla de Raul para siempre.
En aquella, alma tan austera como tierna, la pasión no podía ahogar los principios, y profundamente convencida de la poca solidez de las uniones donde falta el lazo de la religión, había decidido no casarse nunca con un hombre que no compartiera con ella su fé.
¿Cuáles eran en materia de fé los principios de Mr. de Chalys? Sibila lo ignoraba. Se admirarán tal vez mis lectores de que nadie se hubiere tomado el trabajo de aclararle aquel detalle secundario; pero ella había resuelto aclarar poco á poco aquella duda, fuera por algunas debilidades secretas, fuera por el sentimiento de confianza que reviste al ser querido de todas las virtudes que desea.
Cuando comprendió que el amor de Raul se precipitaba hacia el matrimonio con una rapidez inesperada, se alarmó de ver entre ellos aquel punto todavía oscuro.
Sus aprensiones sobre aquel asunto se calmaban luego algún tanto cuando recordaba el entusiasmo fácil y generoso que distinguía al conde. Mostraba él un alma tan abierta á todos los sentimientos nobles, á todas las concepciones delicadas ó sublimes, que no soñaba en suponer en su alma una

Aunque ninguna palabra parecía desmentir las dudas que le atormentaban la víspera, todas sus dudas habían cesado; se sentía lleno de una extraña certeza de que era amado, y de que toda la música divina, todas las voces de la escena y todas las armonías de la orquesta, no eran más para Sibila y para él que un himno de amor que cantaban sus corazones. Se vió más encantado que sorprendido, al llegar al fin del cuarto acto, en el momento en que los dos amantes del drama vertían sus amarguras en una melancolía celeste.
Mlle. de Ferias se volvió hácia él de repente, mostrando sus ojos húmedos, y le dijo con una expresión casi tierna:—Sois feliz, ¿no es verdad?
—Completamente, señorita!—respondió él dando á su frase y á su mirada un acento tal, que Mlle. de Ferias se apresuró á volver sus hermosos ojos hácia el Raul del tiempo de Carlos IX.
La ópera se acabó y Mr. de Chalys corrió á encerrarse en su casa para meditar con delicia sobre las impresiones de aquella noche. Sus impresiones favorables le fueron casi confirmadas los días siguientes por algunos billetes que su prima Blanca, animada con todo el ardor de los neófitos, le dirigía de tiempo en tiempo, como dardos inflamados.
Se privó varias veces de continuar el retrato de Sibila para ir á preguntar á la duquesa la explicación de algunas frases cuyo sentido atormentaba su imaginación, y llegó á

con su rey al frente, para acabar con el poder de la morisma.

Y lo dice, lo dice sobre todo, esa portentosa catedral, asombro y maravilla del arte, que se nos aparece entre mimbos de luz y aureolas y resplandores de oro y de púrpura, con sus piedras labradas, que son prodigios del cincel; con sus atalayadoras flechas, que parecen formar bosques de agujas cristalizadas; con sus rosetones de colores, que son encanto de los ojos; con sus ventanillas ojivales y sus cresterías caireladas; con sus artísticos ajimeces y sus balconcillos calados; con sus vidrieras decorativas, que es cada una un cuadro; con sus elegantes chapiteles, que es cada uno un bordado; con sus imágenes bajo umbeladas floridas en hornacinas y casalicos esculpidos; con sus mármoles y sus jaspes, y sus oros y sus bronces, y sus maderas taraceadas y sus relieves estofados; y, al pie de todo esto esplendorosas sepulturas, donde prelados y magnates, próceres del reino y príncipes de la ciencia, descansan en su sueño de muerte, bajo de arcos ojivales, cubiertas sus urnas cinerarias con rozagantes paños mortuorios, que ostentan, en áureos emblemas ó en cifras entrelazadas, los blasones ó los nombres del difunto; catedral soberana, fábrica prodigiosa, de quien un monarca prepotente decía que «más parecía obra de ángeles que de hombres»; que se ve de todas partes y que por todos asoma; que se impone á todas y á todo; que todo lo domina; que atrae toda mirada, y cautiva toda atención, y parece amparar á Burgos con el artístico manto de su grandeza y majestad; cuyas torres filigranadas se elevan hasta las regiones del cielo para desde allí despedir la voz de sus campanas, que llaman al recogimiento ó á la fiesta, á la oración ó al trabajo, á la vida ó á la muerte, solicitando y reclamando de todos, y á todos recordando, altos y bajos, poderosos y humildes, que allí está, con sus puertas abiertas, el diuturno templo, que es la casa de todos; que allí está el altar, donde todos son iguales y donde todos comulgan, y que allí está, con la paz y la fraternidad, con el amor y sin odios, la religión de nuestros mayores; allí, con el arte, con la fé, con la tradición, con el trabajo y con los sepulcros, la historia de nuestro país y las glorias de nuestras tierras españolas, y allí, allí, allí, la patria, la patria bendita, que es de todos, en cuyo suelo están las tumbas de nuestros padres y en cuyo cielo arde el sol que alumbró nuestras victorias.

Esta es Burgos, amiga y señora mía, ésta es, sentada á orillas del Arlanzón, que llega, murmurándole glorias y amores, desde los montes apellidados con el nombre catalán de Pineda; ésta es Burgos, que tiene extensas llanuras siempre soleadas, y sombrías alamedas siempre floridas, por entre las cuales levantan sus cúpulas y sus torres el monasterio de las Huelgas, tranquilo

hogar de monjas cistercienses, mitad religiosas y mitad seglares, con pompa de mundo y religión de claustro; la Cartuja de Miraflores, que parece un gran féretro depositado en lo alto de la colina, asemejando blandones funerarios las agujas filigranadas que hay en torno del edificio; San Pedro de Cardena, donde se apegan las peregrinas conchas del Cid y de su Jimena, y el monasterio de Fres del Val con todo el duelo y todo el amargor de sus cuitas.

Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

Hoy á las doce y treinta se ha reunido el Excmo. Ayuntamiento en sesión extraordinaria para ocuparse de la cuestión de la Capitanía general, con motivo de una carta urgente de la comisión que se encuentra en Madrid.

Como se trata de un asunto de trámite, no creemos oportuno dar á conocer los acuerdos hasta que aquél se halle resuelto.

CONVOCATORIA PARA MAÑANA

Acta de la sesión anterior. Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Estado del movimiento del mercado de ganados durante el año de 1900, formado por el negociado de estadística.

Dictamen de la comisión de Beneficencia, proponiendo se gratifique con mil pesetas á los empleados del Hospital de San Juan.

Idem de la de Cementerios en la instancia de D. Juan Fernandez Salazar, solicitando la propiedad de una sepultura.

Noticias locales

El jueves próximo, á las siete de la noche, celebrará junta general ordinaria la Cámara de Comercio para la renovación de cargos de la directiva y aprobación de cuentas.

El Boletín Oficial de hoy publica un anuncio llamando á las doncellas que se crean con derecho á dos dotes de á doscientos ducados (550 pesetas) cada una con cargo á las rentas de la Obra-pía instituida por la señora D.ª María del Carmen Andino, y para obtener las cuales deberán reunir las condiciones que se especifican en dicho anuncio.

En algunos círculos aristocráticos de la corte se ha dicho que la boda de Su Alteza la Princesa de Asturias se celebrará el día 14 de Febrero.

Parece seguro que bendecirá la unión nuestro ilustre paisano el cardenal Sancho, arzobispo de Toledo.

Ha fallecido en Madrid el general de división, en situación de cuartel, D. Ricardo Balboa y Gibert, cuyo nombre sonó mucho en la época en que se dis-

cutieron las reformas del general Cassola, pues era uno de los más entusiastas amigos de éste.

El general Balboa era procedente del arma de Caballería, y tenía 66 años de edad y una brillante historia militar, habiendo ganado la mayor parte de sus empleos por méritos de guerra en las campañas peninsulares y ultramarinas.

Durante bastante tiempo tuvo el mando de la brigada de caballería del sexto cuerpo de ejército.

Descanse en paz.

Noticias militares.—Esta mañana se ha celebrado un consejo de guerra en el cuartel de caballería, presidido por el coronel D. José Arenas, contra el soldado Victor Torres Palomino acusado de delito de segunda desertión.

—Se ha dispuesto que las prescripciones del Real decreto relativo á retiros de sargentos de la Guardia civil y Carabineros, afecten únicamente á aquellos sargentos que hubieren obtenido este empleo con posterioridad á la fecha de su publicación.

La Comisión organizadora del banquete en honor de Pérez Galdós, celebrado recientemente, ha tenido el buen acuerdo de publicar en un lindo folleto los brindis pronunciados en aquel acto, con la lista de los comensales.

Encabezan el librito un excelente retrato del ilustre novelista, y, reproducida en fotograbado, la última cuartilla que escribió Galdós para terminar su último episodio Bodas Reales.

El folleto, cuya cubierta es igual á la de los tomos de los Episodios Nacionales, es un precioso recuerdo de aquella hermosa fiesta.

Se ha dictado por el ministerio de Instrucción Pública una real orden, conteniendo las siguientes reglas para la presentación de documentos en ejercicios de oposición:

1.º Que en lo sucesivo se excluya de las oposiciones á que se refiere el reglamento mencionado á los aspirantes que no presenten, en los plazos señalados en las respectivas convocatorias, la instancia y todos los documentos que acrediten su capacidad legal, no bastando para la admisión alegar tenerlos presentados para oposiciones anteriores.

2.º Que para cada convocatoria presenten los aspirantes instancia y documentos por separado.

3.º Que en el preciso término de ocho días, á contar desde esta fecha, completen sus expedientes, presentando ante esta subsecretaría, los oportunos documentos, los solicitantes de oposiciones á quienes falte justificar algún requisito de los expresados en el número 2.º del referido artículo, entendiéndose, á este efecto, que en adelante deberán acreditar el no hallarse incapacitados para ejercer cargos públicos con la certificación del Registro general de penados de la Dirección general de Pe-

nales del Ministerio de Gracia y Justicia.

El Ayuntamiento del Condado de Treviño ha acordado celebrar una feria anual de ganados, denominada de Santa Agueda, los días 5, 6 y 7 de Febrero.

Se vende un piano vertical inglés, en buen uso. Informes en esta administración.

Las Bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morelló: Farmacia Barriocanal y principales.



El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y pre-dispuesta á padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.

Pueden verse, disponiendo de su tiempo, S. S. JAIME ESPLUGAS. Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, á 6 de Marzo de 1899.

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demacración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales como debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la etiqueta de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Conages: Henri Garnier y Cia.



Dolores ESPLUGAS

Diario de avisos

GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes resoluciones: Agricultura.—Real orden disponiendo la publicación de la relación de servicios practicados por la guardia civil.

CRÓNICA RELIGIOSA Santo de hoy: San Pablo. Santo de mañana: San Marcelo. Cultos.—Huelgas.—Continúa la nevada de San Antonio Abad. Mañana á las dos de la tarde se cantarán solemnes vísperas por el cabildo de capellanes del Real Monasterio.

BOLETÍN OFICIAL El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Circulares participando que se hallan curados de la epidemia variolosa los ganados laneros de San Mamés de Burgos, Riocerezo y Villagonzalo Arenas.

Otra señalando el día 22 del actual para el pago de expropiaciones realizadas en Merindad de Valdeporres. Edictos de registro de las minas «S. Bartas glo XX», de hierro, en Baranda; «An. Directo gelina», de carbón de piedra, en Espinosa A. sa de los Monteros; «La Unión», de hierro de San ro y otros metales, en Rabanera del Rio G. Pinar, y «San Sebastian», de carbón de N. piedra, en Talamillo del Tozo.

Comisión provincial.—Actas de las sesiones de los días 8 y 12 de Junio. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se han celebrado exámenes con satisfactorios resultados en la escuela de labradores del Castillo que regenta D. Pablo Martínez.

También se han inaugurado escuelas de adultos en Quemada, Zazuar y Gumiel de Hizán, asistiendo á dicho acto en esta última localidad la Junta local, Ayuntamiento, diputado provincial D. Victor Arribas, juzgado municipal y numeroso público.

Desde el día 8 del actual ha quedado abierta la escuela de adultos de Lario Horra, dirigida por el profesor D. Gonzalo Oreajo Trespadarne.

Se han matriculado 80 alumnos, conservándose en ella el mayor orden, que prueba la cultura de los habitantes de la población, el respeto al profesor y á las autoridades.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Norte.—Mr. Legier y señora, de París; D. José Lopez, de Bilbao.

Hotel Monín.—D.ª Manuela Lavín de Bilbao; D. Luis Ruiz, de Miranda; D. Luis Rodriguez, de idem; D. Aniceto Rodriguez, de San Sebastián.

BOLETÍN MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de Enero de 1901.—Parada, Lealtad; jefe de día, coronel del 13.º montado don Gabriel Fernandez; imaginaria, el de lanceros de España D. José Arenas; hospital, provisiones y piensos, 3.º montado, 2.º capitán; vigilancia, un oficial de cada cuerpo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 16 de Enero de 1901.—Audiencia territorial: pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Pablo Reinoso, con D.ª Ede-

encontrarse en una de aquellas visitas á Sibila, cuya actitud, su mirada prevenida tímida, su altivez lánguida, le hablaron más dulcemente y con más claridad que todos los billetes enigmáticos de la duquesa. Mad. de Vergnes, en casa de la cual no dejó de presentarse el martes siguiente, le anunció para el miércoles su visita y la de su nieta. Por la mañana de ese día el estudio de Raul se llenó de hermosas flores y de arbustos de hojas grandes, que colocó él mismo con su gusto de artista y la solicitud de un niño. Aquel aparato, que dejaba ya sentir las fiestas del himeneo, no dejó de encantar secretamente á Mad. de Vergnes y de turbar á Sibila visiblemente, cuando penetraron en aquel templo perfumado.

El conde hizo los honores de su santuario con la gracia elegante que le era habitual y la distinción de un hombre de talento, mirando con ojos fijos á Mlle. de Ferias, errante entre las plantas, como una musa en los bosques sagrados. Sibila percibió al instante su retrato que parecía enterrado en una capilla de flores, y se sonrojó.

Enseguida visitaron el jardín del hotel que les gustó mucho. El día, en fin, se pasó con mucha alegría y Mr. de Chally, que no ignoraba las debilidades de las parisienses y su apetito inmortal, había hecho servir bajo los castaños algunas frutas y dulces á los cuales Mad. de Vergnes se mostró sensible.

Después se separaron, penetrados unos y otros al parecer de las más dulces esperanzas y de las mejores intenciones.

Raul recibió al día siguiente un billete matinal de su prima Blanca, invitándole para comer el lunes de la siguiente semana en casa de su madre Mad. de Guy Ferrand.

—¡Irán!—añadía la duquesa en su carta,—tu amigo Gaudrux y mi amiga Sibila.

Blanca, en efecto, se habla apresurado en iniciar á su madre en aquellos sencillos complots, y Mad. de Guy Ferrand, que como la mayor parte de las mujeres se hacía el deber sagrado de casar á todo el que podía, había resuelto inmediatamente arreglar las cosas para reunir á los dos individuos en cuestión en la intimidad de una comida de doce cubiertos.

Aquella comida tomó en la opinión de todos los interesados la importancia de una solemnidad decisiva. La visita al estudio había tenido un carácter que no podía dejar duda ninguna sobre las disposiciones personales de Raul. Su unión con Mlle. de Ferias se recomendaba además por todas las conveniencias exteriores; sus gustos iguales, sus situaciones no tenían ninguna de esas oscuridades que prolongan los preliminares en esos casos. En fin, una conclusión inmediata parecía natural.

Raul mismo sentía que la franqueza y el respeto no le permitían retardar por mucho tiempo la declaración oficial de sus sentimientos, y se preparaba á tener una conferencia con Mad. de Guy Ferrand sobre los medios mejores para conquistar ante un notario el corazón, la mano y la cabecita rubia de Mlle. de Ferias.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al intringulis: La vuelta al mundo

NOTAS CÓMICAS

Leído en un prospecto de un fabricante de biherones: «Cuando el niño ha acabado de alimentarse se le destornilla y se le mete en agua caliente.» ¡Pobre criatura!

Patatas á 4 y 1/2 rs. arroba. Cerdos cebados á 58 rs. arroba. El mercado firme. El tiempo bueno. Los campos buenos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

PARAÍSO Y LOS LIBERALES

Madrid 15-10,15 Según telegrafían de Zaragoza, el señor Paraiso ha negado que se haya llegado á una inteligencia entre los liberales y la Unión Nacional, por mediación del señor Moret.

Añadió que caso de tratar de este asunto, lo haría directamente con el señor Sagasta, sobre la base de introducir en los presupuestos, cuando éste fuera poder, una economía de cien millones.

LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS EN FRANCIA

Madrid 15-11 Los telegramas de París comunican que en la Cámara declaró ayer el gobierno que se observará legalmente el Concordato.

«Ninguna ofensa recibimos—añadió el presidente—de S. S. el Papa, quien, en la carta dirigida al arzobispo de París, se limitó á censurar licitamente.»

«El gobierno se propone evitar las demasias de los clericales, sin atacar los sentimientos de los católicos.»

VACANTES AMORTIZADAS

Madrid 15-13 El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» publica el cuadro demostrativo de las vacantes amortizadas en el ejército durante el mes anterior.

Son las siguientes: De coronel, dos; de teniente coronel, cuatro; de comandante, diez; de capitán, diecisiete; de primer teniente, doce, y de segundo, dos.

Además quedan sin cubrir diecisiete vacantes en la escala activa y quince en la de reserva que se proveerán á la salida de oficiales de las Academias.

FIRMA

Madrid 15-13,15 Los señores Allende Salazar y Ugarte han despachado con la Reina, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Hacienda.—Nombrando interventores á los propuestos por el ministerio de Marina.

Gobernación.—Convocando á elecciones de diputados para el día 10 de Febrero por los distritos de Villarino, Oviedo, Hellin, Albacete, Quintanar de la Orden y Toledo.

Concediendo honores de jefe de administración á D. Bernardo Valle. Id. título de villa al pueblo de Cornudella (Tarragona).

EN PALACIO

Madrid 15-14 Las mesas del Congreso y del Se-

nado han llevado á la sanción de la Reina las leyes relativas al abono de tiempo de prisión preventiva, armamento de buques, carreteras y otras recientemente aprobadas.

S. M. firmó también un decreto admitiendo la dimisión al vocal de la Junta de urbanización y obras, señor Uhagon, y nombrando para sustituirle á D. Francisco de Federico.

HABLA UGARTE

Madrid 15-14,25 El ministro de la Gobernación ha confirmado que el consejo que debía celebrarse hoy se aplazará hasta el sábado.

Ha manifestado también el señor Ugarte á los periodistas que el expediente de naturalización del príncipe D. Carlos está á punto de terminarse.

Consúltanse ahora algunos datos que faltaban relativos á los servicios que el príncipe ha prestado en el ejército para deducir bien su personalidad.

La naturalización se le concede á virtud de la vejez ganada.

EL CADAVER DE BALAGUER

Madrid 15-15 El cadaver de D. Víctor Balaguer ha sido embalsamado. Mañana á las tres y media de la tarde se verificará la conducción de los restos á la estación del Mediodía para trasladarlo á Villanueva y Geltrú.

El señor Pinto Padró ha sacado un croquis de la casa en que ha muerto el señor Balaguer. En Villanueva se le construirá un monumento con piedra de la montaña de Monserrat, que tan inspiradamente cantó el poeta.

UNA EXPLOSIÓN

Madrid 15-16,15 Comunican de Barcelona que al cruzar por la Gran Vía al paseo de Gracia una batería del noveno regimiento montado explotaron dos granadas destruyendo la caja del carro en que eran conducidas.

No han ocurrido desgracias.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Libros

Se compran, venden y cambian. Isla, 17.

Se vende una casa en la calle de la Calera, números 37 y 39, con horno, corral, cuadras y almacén. En la misma informarán.

SE NECESITA un oficial carpintero ó baulero, que sepa leer y escribir, en la agencia funeraria «La Soledad», Lain-Calvo, 30 y 32.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de vinos y comestibles, con sus buenas cuadras, por tener que ausentarse su dueño fuera de esta capital. En esta administración darán razón.

A 16 pesetas y á prueba

Se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó



MARCA «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. NOTA.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Se compran cueros de buey en el almacén de granos de Cristeto Martínez, Lerma.

Venta de carbones

y encargos de asfalto

En el almacén de carbones y materias de construcción del conocido comerciante de esta ciudad D. Ramón Lozano, se reciben encargos para colocación de asfaltos naturales, procedentes de la casa Maestu, debiendo advertir que encontrándose en esta por término de un mes los encargados de dicha casa haciendo trabajos particulares, motivo por el cual pueden hacer estos trabajos de asfaltado con mucha más economía que teniendo que venir expreso desde la casa.

SANTANDER, 5.

Arriendo

En la calle de Vitoria, frente al nuevo cuartel de artillería, se arrienda una casa con jardín. Darán razón, Mercado, núm. 12.

Alealdía de Arraya

Se halla vacante la plaza de médico-cirujano de esta villa y sus pueblos agregados, que son: Villaescusa la Sombria, Cerrátón, Turrientes y Quintanilla del Monte, el más distante dos kilómetros de buen camino, dotada con 100 pesetas anuales pagadas por trimestres, casa para vivir, la leña necesaria y libre de cargas municipales, excepto el consumo y subsidio; el agraciado percibirá además 300 fanegas de trigo, que serán recaudadas por los ayuntamientos. Los aspirantes á ella presentarán sus solicitudes en esta alcaldía en el plazo de quince días, á contar desde la fecha de este anuncio. Arraya 13 de Enero de 1901.—El Alcalde, Melchor del Hoyo.

na Trelles, sobre señalamiento de alientos; puente, señor Gomez; defensor, licenciado Gaitero y Dr. Alfaro; procuradores, Pineda y Aparicio; secretaria de Capua. Audiencia provincial: juicio oral presidente del juzgado de Villadiego contra Mariano Gonzalez, sobre lesiones; puente, señor Gomez; defensor, licencia Zumarraga; procurador, Perez Diez; secretaria de Capua.

VACANTES

La plaza de Practicante del colegio de sordomudos y de ciegos de esta ciudad, dada con la gratificación de 375 pesetas anuales.

Las instancias deberán presentarse á la Secretaría de la Diputación provincial, dentro del plazo de treinta días, acompañadas de los documentos justificativos de aptitud. La plaza de médico titular de Quintana del Pidio, con el haber anual de 100 pesetas, más 125 por renta de casa, y de consumos, y por las iguales de 15 vecinos, 2.500 pesetas. Término: 20 días.

CORREOS

Las cartas detenidas: «An Director del «Heraldo de Burgos»; Espinosa A. Pintado; Nicolasa Ramos; Hiedra Santa María; Manuel Moreno; Alcaraz de Gortázar; Agapito Gonzalez; Dabón de Nuñez; Teodoro Venero; Julio da; Petra Sancho Barquillo; Pura de la Parra, Hija de la Caridad; Francisco Urrutia, devuelta de Haro; Manue Garcia; Elvira Sebastian; Julio Padi-José Tavio; Angeles; Cuadros y Meljor; Victoria Barcena, viuda de Gonzalez.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito las siguientes: «Petra Perez Arnaiz, de años, Santa Clara, 54; Francisco Suarez y Perez, de 1, Santa Clara, 30; Ana Santa María, de 10, Casa propia de Beneficencia; Pablo Escudero Gomez, de 50. Nacimientos.—Julio Gonzalez Miguel, ta Villalain Sanz, Antonio Hilario es Luengo, Mauro Santa María, de la Santa María.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Ins provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 758,3; á las tres de la tarde, 688,3. Temperatura: max. sol, 70; max. sombra, 4; min. sombra, 20 bajo 0; reflexión bajo 0. Dirección del viento: nueve mañana, res tarde, SO.

Mercados

de la Sal 14.—Entraron 150 fanegas y se vendió trigo álaga de 48 á las 94 libras, rojo de 45 á 46 libras, ateno á 34, cebada de 34 á 35, avena, yeros de 44 á 45, alubias á 72 libras á 3 rs. arroba. Tinto á 6 rs. cántara, claro á 6,50, y negro á 2.

La feria de ganado de cerda de 80 á cada ejemplar; para matar, á 50 libras. mercado sostenido. tiempo frio y lluvioso. Los campos están resentidos por los heladas.

El trigo 12.—Entraron 800 fanegas. Edendose trigo blanco sin peso de 45 libras, fanega, rojo de 44 á 45, centeno á 35, cebada caballar de 28 á 29, de 31 á 33, avena de 19 á 20, de 44, esparceta á 26, lentejas á 44, muelas de 36 á 37.

MEMORIA

DE EL TRISTE ESTADO Á QUE SE HALLAN REDUCIDAS LAS CLASES AGRÍCOLAS Y MANERA DE ALIVIARLAS.

para el Congreso Católico Nacional de Burgos de 1899 por D. A. M. Q.

(Continuación)

udir á los tribunales para cobrar, almente podría excusarlo, tamasmitiendo el pagaré á otra per-

consecuencia de los pequeños de la región para el préstamo, sería tanto más importan-to que para ellos las informaciones, al amparo de las que inscrita gran parte de la propiedad un valor que no pueden tener los capitalistas, que residen lejos en que se hallan las fincas; para estos interin no haya causa, es causa de retraimiento al capital reunido, poco á poco se les va evaporando, y cuando llega el día del pago, se encuentran sin fondos.

PASTILLAS RESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Si flor S. Crespo.—Avila. A viendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL, me encuentro con las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y acuosidad á todos oradores y cantores hacerse uso. Franco Carriñani, tenor de ópera.

Vuestros pastillas que constantemente usome sientan muy bien. Lucrecia Arana

Uso vuestras pastillas con admirable éxito. Matilde de Lerma, tiple de ópera.

Le doy mil gracias por el excelente resultado queen nuestras ha producido sus notables pastillas. Concepción y Francisca Segura, del Teatro de la Zarzuela. Agradecido al efecto que sus pastillas me han DE VENTA.—En todas las farmacias: Caja Ptas. 1,50.—Muchos las han imitado y Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno. Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y Ca

Si la emisión de estos pagarés llegase á generalizarse, movilizandopor decirlo así la propiedad inmueble, creemos que habrían de reportar grandísimas ventajas, tanto la agricultura como los pequeños ahorros, y en su consecuencia, si esto no fuese una ofuscación nuestra, sería de desear que personas más peritas formularsen bases concretas de las reformas necesarias en la legislación para llegar al fin apetecido.

Expuesto lo que al crédito real hipotecario se refiere, pasaremos á ocuparnos en el crédito real prendario.

B) Crédito real prendario Sobre el crédito real prendario nos limitaremos á repetir lo que ya en otra ocasión hemos dicho.

El agricultor puede ofrecer en garantía de sus préstamos, bienes muebles ó semovientes, como ganados, máquinas, frutos pendientes ó recogidos, etc. etc., y esta clase de garantía puede ofrecerla de dos modos: ó entregando esos bienes en prenda al acreedor, ó conservando el deudar la prenda en su poder, que es lo

que se ha calificado por algunos con el nombre especial de crédito agrícola, sin duda porque solamente en la agricultura puede admitirse una garantía de este género, por la clase y destino especial de los bienes que la constituyen.

El crédito propiamente agrícola, que, como hemos dicho, consiste en ofrecer el labrador en garantía del pago de sus préstamos, muebles y semovientes, que ha de conservar en su poder, á fin de que su industria no se paralice, sería, á no dudar, otro de los medios que podrían contribuir á que aquél encontrase dinero en buenas condiciones, pero nuestra legislación actual no concede por hoy al acreedor medios suficientes para hacer efectiva esta clase de garantía, toda vez que, según el Código, es condición esencial del contrato de prenda, el que ésta pase á poder del acreedor ó de un tercero, condición imposible de cumplir en muchas ocasiones, por el agricultor, so pena de paralizar y destruir su industria.

Algo parecido á esto se hace, sobre todo, con los ganados, suponiendo primero una venta con pacto de retro del mutuuario en favor del mutuante, y después que éste entrega á aquél en depósito ó en arriendo el mismo ganado que compró, pero suelen ser contratos usurarios, en que el agricultor lleva la peor parte, y de lo que aquí se trata, es de proporcionar á la agricultura dinero en condiciones que le permitan desarrollarse.

Sería, pues, de desear, que se trajesen á nuestra legislación las disposiciones que en otras extranjeras facilitan esta clase de préstamos, modificándolas, si así se estimase conveniente.

Del crédito real prendario, que llamaremos ordinario, para distinguirlo del agrícola, el agricultor podría sacar, á nuestro juicio, gran provecho, si se estableciesen en buenas condiciones grandes depósitos de granos, sobre los cuales se hiciesen préstamos en dinero.

Establecidos estos depósitos, que hasta pudieran situarse para mayor conveniencia en las estaciones del ferrocarril,

todo, con los ganados, suponiendo primero una venta con pacto de retro del mutuuario en favor del mutuante, y después que éste entrega á aquél en depósito ó en arriendo el mismo ganado que compró, pero suelen ser contratos usurarios, en que el agricultor lleva la peor parte, y de lo que aquí se trata, es de proporcionar á la agricultura dinero en condiciones que le permitan desarrollarse.

Sería, pues, de desear, que se trajesen á nuestra legislación las disposiciones que en otras extranjeras facilitan esta clase de préstamos, modificándolas, si así se estimase conveniente.

Del crédito real prendario, que llamaremos ordinario, para distinguirlo del agrícola, el agricultor podría sacar, á nuestro juicio, gran provecho, si se estableciesen en buenas condiciones grandes depósitos de granos, sobre los cuales se hiciesen préstamos en dinero.

Establecidos estos depósitos, que hasta pudieran situarse para mayor conveniencia en las estaciones del ferrocarril,

que se ha calificado por algunos con el nombre especial de crédito agrícola, sin duda porque solamente en la agricultura puede admitirse una garantía de este género, por la clase y destino especial de los bienes que la constituyen.

Algo parecido á esto se hace, sobre todo, con los ganados, suponiendo primero una venta con pacto de retro del mutuuario en favor del mutuante, y después que éste entrega á aquél en depósito ó en arriendo el mismo ganado que compró, pero suelen ser contratos usurarios, en que el agricultor lleva la peor parte, y de lo que aquí se trata, es de proporcionar á la agricultura dinero en condiciones que le permitan desarrollarse.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

GLICEROFOSFATO DE CAL GRANULADO ESPINAR

Gran reconstituyente del sistema *Oseo muscular, antineurasténico* de grandes resultados en la curación del *linfatismo, clorosis, anemia, falta de fuerzas, debilidad general*, etc. Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia. Lo recomiendan los principales médicos con preferencia á los extranjeros, por su rápida elaboración y economía en el precio. Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

GRAN DESTILERÍA Á VAPOR LA MAS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

Casas en Francia

FUNDADAS EN 1845

COGNAC Y PARÍS

Casas en España

Establecidas desde 1873

HARO Y ALICANTE

Productos especialmente recomendados

LICORORO

DIGESTIVO SIN RIVAL

ASSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC

Marca Tres Estrellas

Extra y Fine Champagne

RON SAN PABLO
ANIS DEL CÁNTABRO
JARABES

de todas clases

ANISETE

SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

SOLUCION CASSES

DE GIRODRIO FOSFATO DE CAL - PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan oficialmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de *Cottre*. La eficacia y superioridad de esta Solución quedan probadas con decir de las especialidades mencionadas, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Avino, Plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. - Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Escogido para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, migrañas (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolores de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, etc. — El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Disminúese el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía las determinaciones, sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se restituye la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las cosas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que se ven las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, quezas, escritores, políticos, bolistas etc., hallarán el seguro de su salud, tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se da por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, en las droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Gid 17, y Plaza de Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13. — Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GASTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

Paris, P. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y TODAS FARM.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18. — FLORENCIA.

Es el mejor **DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE**. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la **Marca de Fábrica Registrada**, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C. — BARCELONA.

EMULSION FORCADA

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao, convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, y reconocida con el premio de honor por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más apreciable, más nutritiva y más sana en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños la toman con delicia. Es más rica en vitaminas que la Emulsión Scott.

UNICAMENTE EN TODAS LAS FARMACIAS

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBL PARA LA CURACION DEL Reumatismo, neuralgia sciática, gota, dolores de cabeza, musculares, nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de padecimientos.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para obtener pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado inmediatamente y curado en pocos días por el **Balsamo Neuralgine**.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y de su superioridad. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ANTIRREUMATICO GRAU

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS
Eficaz medicamento para la curación radical de los dolores reumáticos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como artrosis, inflamatorio gota, etc., etc.

FARMACIA ESPECIAL DE GRAU INGLADA, 4, ASALTO, 4, BURGOS
En Burgos farmacia de D. José Mata y Martínez, Plaza Mayor

EMULSION DEL DR. TRIGO

LA UNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de Paris de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Per mayor en el Laboratorio del autor

CASERIO, 14, VALENCIA